

CARGO

Viceministerio de
Gestión Institucional

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

La Victoria, 03 MAR. 2017

2017-MINEDU-VMGI/DRELM-OPP-ERMC

Gestión Educativa Local 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07

Asistencia Técnica al Proceso de Racionalización en las 07 UGEL

Oficio Múltiple N°007-2017-MINEDU-VMGI/DRELM-OPP
Expediente SINAD N° 007644-2017-DRELM

en el marco del numeral 5.9 de la Norma Técnica RSG N° 1825-2014-
de Racionalización y el artículo 2° del Manual de Operaciones de la
ivo aplicar y gestionar en Lima Metropolitana, la Política Educativa
U, así como brindar acompañamiento a las UGEL de su jurisdicción.

dyuvar en el citado proceso, esta Sede Regional ha designado a los
s 07 UGEL de Lima Metropolitana, sin perjuicio que los mencionados
otras UGEL:

UGEL	Especialistas DRELM
1	Marlene Garcia de la Cruz
2	Nathia Redolfo Mancco
3	Wilter Ojanama Mosqueda
4	Julio Chávarry Llosa
5	Diego Lara Zanabria
6	Gary Morales Alvarez
7	Arturo Maticorena Rubio

tal de la DRELM se puede acceder al módulo del "Proceso de
no que contiene los formatos que ayudarán en la ejecución del Proceso

un servicio oportuno al estudiante en las IIEE de su jurisdicción y de
gestión, podrán agilizar los plazos del Proceso de Racionalización
contenidos en el Oficio Múltiple N° 007-2017-MINEDU-VMGI/DRELM-OPP-ERMC; siempre y cuando
no se vulnere el debido procedimiento administrativo establecido en la RSG N° 1825-2014-MINEDU;
y se cumpla con el plazo y el indicador establecido en la Ficha Técnica N° 20 de la Norma Técnica
RM N° 695-2016-MINEDU, que aprueba el Compromiso de Desempeño 2017, que establece que las
IIEE de EBR públicas tengan registrados sus actos resolutivos de la CORA IIEE aprobadas por la
CORA UGEL, a través del módulo RAP MINEDU sobre el número total de IIEE de EBR Públicas.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente



JESUS AMADEO BAQUERIZO ALIAGA
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

PERU UGEL N°07
SAN BORJA

ATENCIÓN AL USUARIO

Av. Alvarez Calderón, Torres de Lima
Tambo - San Borja

Fecha: 07/03/2017 Hora: 09:19

Expediente: **AT2017-EXT-
0019534**

Remitente: DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
LIMA METROPOLITANA

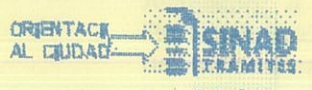
Tipo Documento: OFICIO MÚLTIPLE

Folios: 11

Nro. de Doc.: 014-2017

Consultas sobre su trámite al teléfono:
2247579

y/o ingrese a www.ugel07.gob.pe
y haga click en:



CONTRASEÑA: **0919**

Administrado Por: **AROMEROM**



JABA/JOPP
CDPM/ERMC
JDLZ/Esp.ERMC